

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE SALUD PUBLICA

Academia:

EDUCACION PARA LA SALUD

Nombre de la unidad de aprendizaje:

SALUD EN LA COMUNIDAD II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18565	0	34	34	2

Tipo de curso:	Nivel en que se	Programa educativo	Prerrequisitos:
	ubica:		
P = práctica	Licenciatura	(MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 50.	CISA 18564

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El profesor debe de ser un profesional en las ciencias de la salud con experiencia en el área de Salud Pública de preferencia con posgrado concluido o en proceso, que tenga perfil PROMEP (programa de mejoramiento al profesorado) o aspira a tenerlo.

Elaborado por: Evaluado y actualizado por:

Arturo Javier Gonzalez Abarca	El presidente de la Academia y Jefe del
Víctor Hugo González Quintanills	Departamento de SP

Fecha de elaboración: Fecha de última actualización aprobada por la Academia 01/02/2016 19/03/2019

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	
Profesionales	

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia la s principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético.

Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

Socio- Culturales

Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.

Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.

Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.

Técnico-Instrumentales

Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas.

Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.

Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social.

Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

3. PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje, se ubica en el área de formación básica particular obligatoria de la carrera de medicina, y tiene como propósito brindar a los alumnos del quinto ciclo escolar, un acercamiento para proponer proyectos de intervención en salud de la comunidad para el desarrollo de sus competencias profesionales en este ámbito.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Esta unidad de aprendizaje, busca que el alumno aplique EL PROYECTO DE INTERVENCION EN salud, hacia la comunidad, después de identificar la problemática, FOMENTANDO la participación comunitaria.

5. SABERES

Prácticos	 Identificar la problemática del usuario y del sector salud. IMPLEMENTAR EL proyecto de intervención. Aplica los diferentes modelos de intervención. Realizar gestiones ante las instancias correspondientes, según e tipo de proyecto
Teóricos	 Como y donde hacer las gestiones necesarias Fomentar la participación comunitaria de acuerdo a las características de la misma.
Formativos	 Promueve: responsabilidad, solidaridad y equidad. Desarrolla: iniciativa, creatividad y visión. Identifica y asume valores como: dignidad, lealtad, gratitud, etc. Facilita la solidaridad. Participa e interviene con el equipo multidisciplinario con calidad y calidez

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Encuadre.
- 2.- Intervención en la comunidad.
 - A. Metodología propuesta en los proyectos de intervención.
- 3.- Principales indicadores
 - A. Indicadores del proyecto a realizar.
- 4.- Conocimientos de la realidad
 - A. Proceso metodológico (técnico-procesual).
 - B. Modelo de abordaje
- 5.- Vinculación operativa del proyecto del estudiante y la institución de salud en la comunidad
 - A. Corresponsabilidad del alumno, la institución y la comunidad.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1.- Revisión crítica del programa
- 2.- El plan de acción debe estar planteado de una manera organizada de tal forma que se contemplen fases, etapas, espacios y responsables.
- Conocer o reconocer la comunidad de implementación del proyecto.
- Identificación de líderes comunitarios y recursos para el proyecto
- Establecer compromisos con la comunidad.
- 3.- Reestructurar el cronograma de actividades Consiste en la especificación calendarizada, en forma semanal o mensual, de la realización de las diferentes etapas y componentes del proyecto.
- 4.- Diagrama de Gantt o cualquier otra pertinente donde se describe los tiempos requeridos en función de las actividades, y los responsables de las etapas y/o actividades del proyecto.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Evidencias de aprendizaje:		
1. Diseña y aplica las guías		
establecidas.		
2. Identifica las condiciones		
institucionales.		
Elabora el documento		
correspondiente a la acción		
(bitácora).		
4. Conoce programas y		
guías, así como (instrumentos		
diversos e informes).		
5. Diseña (propone)		

proyectos intervención	
profesional.	
6. Ejecuta proyectos de	
intervención profesional.	
Criterios de desempeño:	
- Organiza e interpreta los	
resultados obtenidos.	
- Organiza e interpreta los	
resultados obtenidos de	
instrumentos; interpreta los	
resultados de la investigación.	
- Toma en cuenta las indicaciones	
en el curso.	
- Toma en cuenta el diagnóstico	
situacional.	
- Toma en cuenta el diagnóstico	
situacional.	
Contexto de Aprendizaje:	
• Aula.	
Donde se encuentren	
desarrollando sus prácticas en el	
campo de salud.	
Biblioteca.	

9. CALIFICACIÓN

Calificación mínima aprobatoria será del 60/100

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

➢ Fuster Ruiz de Apodaca, María José; Diseño de Proyectos de Intervención: Psicóloga Social UNED. 2010

➢ FUNDESALUD; Guía para la Sistematización de Intervenciones en Salud Pública y Promoción de la Salud 2008.

➢ González Abarca Arturo J; diseño de un Proyecto o programa de intervención. 2010

➢ Ezequiel Ander – Egg y Maria José Aguilar Idáñe; Cómo Elaborar un Proyecto. Ed. Lumen, Buenos Aires, 1995.

➢ Organización Panamericana de la Salud; Manual para el Diseño de Proyectos de Salud ➢ Universidad Autónoma de Guadalajara; Características generales de un proyecto de intervención (aplicación). 2008

➢ Universidad para el desarrollo del Estado de Puebla; Guía para la elaboración del plan de intervención de proyecto de desarrollo organizacional o comunitario y documento definitivo 2012.

➢ Guía para la elaboración de la propuesta de intervención.

➢ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Planificación de proyectos y programas Manual de orientación

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

➢ Guía para la elaboración de la propuesta de intervención.

➢ Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Planificación de proyectos y programas Manual de orientación.